

## Financiarización de la naturaleza<sup>1</sup>

Financialization of Nature

Shantal Lizeth  
Sánchez González<sup>2</sup>

Este libro está dividido en tres partes, la primera: “Financiarización, geopolítica y naturaleza” referida a los procesos en América Latina (AL); la segunda, “Estudios de casos: agua, energía y materias primas” analiza cómo impacta los recursos y lógica de la acumulación del capital al maximizar las ganancias; la tercera, “Emergencia de alternativas en América Latina” muestra distintas reflexiones sobre otras posibilidades de organización socioeconómicas.

En el capítulo I se desarrolla un *corpus teórico* para entender qué es la financiarización, sus principales características, cómo se puede entender tal proceso en AL, y sobre todo explica su despliegue en actividades de la explotación de la naturaleza subordinada al movimiento bursátil artificialmente manipulado desde los países

centrales. El capítulo analiza el concepto de financiarización de los recursos naturales en AL y sí es una característica intrínseca de la región crear daños ambientales al no existir restricciones en búsqueda de beneficios financieros; que además implican despojo de tierras, explotación de recursos y desplazamiento de comunidades, así como la resistencia de éstas y demanda de bienestar en su entorno natural.

El capítulo II muestra el riesgo de la financiarización de la naturaleza sobre el medio ambiente y efectos geopolíticos. Remarca la expansión de las multinacionales en la minería y la producción de alimentos y que reducen la complejidad biológica a términos económicos (*commodities*) e instrumentos financieros en mercados de derivados.

El capítulo explica la financiarización subordinada que busca la acumulación por medio de proyectos que requieren el dominio y control del patrimonio natural. Centra los aspectos geopolíticos en el contexto de la pandemia y que buscan acaparar las reservas mundiales de minerales, hidrocarburos y granos; como parte de los portafolios de inversión con la finalidad de apartar cosechas venideras. Se concluye que la geopolítica del siglo XXI se

---

<sup>1</sup> López, V., Concha, E., Meireles, M. y Mendoza, Antonio (coords.) 2022. *Financiarización de la naturaleza: entre efectos geopolíticos y emergencia de alternativas en América Latina*, BUAP-Ed. del Lirio.

<sup>2</sup> Mtra. Estudios Latinoamericanos y Lic. Economía, UNAM

convierte en geoeconomía, como parte de la globalización financiera a partir de intereses geopolíticos, en lo referente a los mercados de *commodities*, derivados y futuros.

El capítulo III aborda los nuevos esquemas de financiarización en países de AL. Se expone la relación entre deuda ecológica y financiera en la región. Después se expone que las soluciones para resolver los problemas de escasez y contaminación de los recursos naturales están atravesadas por dinámicas privatizadoras y financiarización que socavan la soberanía. La financiarización de la naturaleza es un nuevo campo de acumulación y valorización en los mercados financieros de recursos naturales y el medio ambiente, constituyendo un nuevo espacio económico y dando lugar a un desarrollo geográfico desigual.

Se concluye que la relación entre deuda externa financiera y ecológica norte-sur es una variable fundamental en la financiarización de alimentos, materias primas, energía y agua. Además la financiarización de los recursos naturales invisibiliza la participación de comunidades, dando lugar al despojo de países periféricos para la acumulación del centro.

El capítulo IV explica la inserción de los países periféricos en el mercado mundial a partir de una pauta de exportación reprimarizada, desde un enfoque heterodoxo. Tiene como objetivo “analizar los vínculos entre la financiarización y las empresas mineras de capital extranjero en México” (p.80). En el debate teórico-metodológico, se establece que los cambios en el patrón de acumulación han reestructurado las relaciones sociales con la naturaleza exponiendo diferentes ciclos extractivos de materias primas.

En AL, la división internacional del trabajo estableció las bases primario-exportadora, vinculando el desarrollo económico, el ciclo productivo y exportaciones de materias primas, cuyo auge y declive están vinculadas a los intereses de empresas privadas ya sean nacionales o extranjeras. Se explica la dinámica productiva de la minería en México, poniendo énfasis en la producción aurífera. Se muestra una radiografía de la megafusión de Newmont Goldcorp que permitió su consolidación como la mayor productora de oro a nivel global, evidenciando un intercambio ecológico desigual que degrada la naturaleza y trastoca las relaciones ecológicas y sociales. Al final se plantea la reflexión, de si el oro en la región

se ha parecido más al “oro de tontos”, debido a que la extracción del mineral no contribuye al crecimiento de AL, sin embargo, si para algunos “no tan tontos” que expropián, apiñan y usufructúan.

El capítulo V, cuyo objetivo principal es revisar las experiencias en el sector energético de la región, analizando las redes de poder económico-financieros que identifican las estrategias empleadas por las empresas y los gobiernos para defender sus intereses en conflicto. Se explica la transición energética en AL, cuya principal fuente de generación de electricidad son las hidroeléctricas que se ubican en la cuenca del Amazonas, lo que permite a Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela aprovechar las ventajas competitivas para el desarrollo de plantas hidroeléctricas gracias a su asequibilidad. La parte final de la investigación se centra en Brasil, Argentina y México, tomando en cuenta características específicas de estos países. Se concluye que existe un dilema que enfrenta AL, que es “transitar a energías renovables, pero costosas o sostener una matriz energética barata, altamente contaminante y que fortalece la autonomía energética”.

El capítulo VI analiza “la gobernanza global (que) ha

producido una mayor dependencia transnacional de los mercados internacionales del sector agrícola en México” (p.134). Inicialmente, se hace remembranza de la preocupación internacional sobre el hambre y la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que plantea la necesidad de que las naciones logren el abasto de alimentos para garantizar el derecho humano a la alimentación.

Se presentan las políticas nacionales e internacionales en el sector agrícola mexicano que cambiaron de producir alimentos para el mercado interno hacia el cumplimiento de compromisos comerciales. Cambio de modelo económico a partir de la imposición del Consenso de Washington que permitió el ingreso de empresas transnacionales al sector agroalimentario y el cambio de producción interna a exportación de alimentos instaurada en México con la firma del Tratado de Libre Comercio América del Norte (TLCAN).

Se concluye que “es indispensable mencionar que la seguridad alimentaria en México se está basando en soluciones corporativas, más allá de incentivar la producción interna del campo y

alcanzar la soberanía alimentaria” (p.153).

El capítulo VII analiza los granos básicos en nuestro país. En la parte inicial se señala que la financiarización de la naturaleza no es algo nuevo, cada vez que los mercados de capital enfrentan crisis tienen que buscar nuevas formas para extraer valor de la naturaleza, esta vez, con ayuda de los mercados de capitales que compran y venden servicios ecosistémicos, sin embargo, esto conlleva a resistencias, conflictos y violencia que enfrenta esta incorporación de la naturaleza a los mercados de capital, pues no se trata de un proceso técnico sino político.

Uno de los principales efectos de la financiarización de la agricultura, es la volatilidad de los mercados de alimentos provocada por la especulación financiera. En la financiarización de la agricultura en México, se analiza la importancia del TLCAN en la producción de granos, lácteos y carnes, además de la dependencia alimentaria como consecuencia de la competencia externa que hace necesaria la sustitución de cultivos y/o su disminución. Como conclusión se señalan la necesidad de “retomar la planeación del desarrollo rural enfocado en el desarrollo regional no solo de

mayores ganancias; cubrir la necesidad nacional de alimentos y de materias primas (p.170)”.

El capítulo VIII tiene el propósito de responder a ¿Cómo enfrentar el reto de modernizar nuestro pensamiento en economía? Ofrece un marco analítico que permita acercarnos a una comprensión de los pueblos que están resistiendo las dinámicas de despojo con visiones “muy otras” considerando la relevancia de sus formas de organizarse. Se plantea la necesidad de construir una nueva Economía Política Crítica que rompa con las relaciones de mercado y ayude a transformar la relación que tenemos con la Madre Tierra.

Se propone que la Economía Ecológica Radical integre lo productivo del sistema planetario desde la relación de los individuos con sus comunidades. Este capítulo abre una ventana de posibilidad para el fortalecimiento de la tradición mediante, destacando el trabajo de la UAM-Xochimilco al colaborar con las comunidades para encontrar nuevas formas de solucionar problemas.

A manera de conclusión se plantea que la Economía Ecológica Radical es un esfuerzo de practicantes de la ecología política; y se

invita a reevaluar los programas de docencia, investigación y de vida para volverse descolonial y adoptar un proyecto universal basado en la pluriversalidad

El capítulo IX tiene como objetivo analizar la relación entre el desarrollo local territorializado y las experiencias de la Economía Social Solidaria (ESS). Se explica la relación entre región, territorio, comunidad y espacio con la finalidad de entender el devenir histórico local territorializado y las transformaciones que producen la interacción con los individuos.

Se plantea la “hipótesis de la esperanza aseverando que las mismas fuerzas que accionan la emergencia del colapso también están creando las bases para trascenderla (p.206)” fortaleciendo las condiciones locales y específicas de las unidades domésticas, intentando convertir las localidades en espacios dotados de un factor económico social y solidario basado en la cooperación y la democracia que se práctica desde abajo (p.207).

El capítulo X tiene como objetivo analizar la situación del campo en Puebla, identificando a los actores principales que confluyen en la dinámica rural, y los problemas resultantes. Se pone especial énfasis en “la teoría de la dependencia

(que) representó un esfuerzo para el análisis crítico con la finalidad de comprender las limitaciones de un supuesto desarrollo que había iniciado en un periodo histórico en que la economía mundial ya se encontraba constituido bajo el poder de determinados grupos económicos y fuerzas imperialistas (p.214)”.

A manera de conclusión, propone reflexionar sobre la crisis generada por la pandemia y la importancia que tienen las zonas de vocación agrícola para la alimentación de la población, cuando las cadenas de suministros se vieron afectadas por el confinamiento en todo el mundo, cuando se vuelve necesario que el Estado mexicano tenga como objetivo alcanzar “la soberanía alimentaria promoviendo la participación activa de los procesos de la dinámica rural y sus principales actores, los campesinos por lo que es indispensable profundizar en el análisis de lo importante que es para lograr la subsistencia humana revalorizar la actividad agrícola (pp. 230-231).”

El penúltimo capítulo muestra la importancia que tienen el agua y la energía para la supervivencia humana y para todos los sectores productivos, además se mencionan la contaminación de los mantos acuíferos y otros factores antropogénicos que vuelven el agua un

recurso natural finito mientras que la continua necesidad de energía requiere una nueva gestión del agua y suelo, ya que provocan conflictos socioambientales.

En México el problema de la escasez del agua vista desde el suministro o la calidad del recurso conlleva a conflictos que han aumentado en la última década. También se centra en explicar las diversas fuentes de energía renovable que la humanidad ha utilizado a lo largo de la historia, en especial los combustibles fósiles utilizados en los últimos siglos, generándose una gran dependencia de energéticos que están propensos a agotarse. Se concluye que la crisis global del agua y energéticos se agravará en la medida continúe el crecimiento poblacional con los actuales patrones de consumo. Además, ello influye de manera directa en el cambio climático.

El último capítulo muestra un recuento histórico de la pesca en nuestro país, dividido en tres grandes etapas definidas por los procesos y políticas impuestos. Se presentan los aspectos generales de la actividad pesquera desde el marco legal e institucional, partiendo de que las formas de producción y de relación práctica con el mar se han visto diversifi-

cadas; se han introducido nuevas artes y tecnologías, además de que han surgido nuevos mercados a raíz de procesos geopolíticos recientes. Además la pesca es fundamental por su contribución a la seguridad alimentaria, generación de empleos y desarrollo regional.

Finalmente se señala que la pesca está envuelta en procesos de marginación al igual que la producción agrícola y las demás actividades extractivas, permitido por la reducción del Estado mexicano específicamente de la falta de organismos estatales encargados de regular la actividad pesquera y otras actividades que hacen parte del extractivismo y la financiarización de la naturaleza que perpetua tanto para nuestro país como para toda la región la condición de exportadores de materias primas.

Se aprecia como el contenido de este libro presenta problemáticas surgidas por la necesidad de maximización de la ganancia y acumulación de capital. Además hace la reflexión sobre las implicaciones de la financiarización del medio ambiente, pero también nos muestra alternativas ya sea desde el ámbito académico o desde el desarrollo territorial.